

**Respuesta a su requerimiento.10350563**

contacto@porvenir.com.co &lt;contacto@porvenir.com.co&gt;

Jue 21/01/2021 13:37

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello &lt;j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

23211/

Medellín,

Señor Juez

**MARIO ANDRÉS PARRA CARVAJAL**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

[j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co)

BELLO-ANTIOQUIA

Ref. Rad. Porvenir.4107412038216000

CC. 51984989

T.N:10350563

Radicado: 05088-040-03-002-2012-00100-00

Demandado: Ruth Stella Walteros Latorre y Otro

Demandante: Coopantex Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito

Oficio: 503

Reciba un saludo cordial.

En atención a su solicitud relacionada embargo y retención sobre un 30% de las cesantías de la señora Ruth Stella Walteros Latorre identificada con C.C. 51.984.989, informamos que la señora Ruth no es empleada de Porvenir y no tiene saldo en su cuenta de cesantías.

Teniendo en cuenta lo anterior no es posible atender la medida cautelar ordenada

Nuestro propósito es estar siempre a tu lado, por eso Trabajamos día a día de forma incansable para construir un mejor porvenir para todos.<sup>1 2 3</sup>

Si tienes la necesidad de acudir a nuestras oficinas o las sucursales aliadas, ten presente tomar siempre las medidas de autocuidado<sup>4</sup>

Cordialmente,

## ANA CECILIA LONDOÑO BETANCUR

Analista de Servicio Reg. Antioquia

ACLB/Ana L.



1. *No permita que un tramitador le cobre dinero, los trámites en Porvenir no tienen costo. Si tiene denuncias relacionadas con fraudes, cobros o ética de nuestros empleados, denuncie al 7434441 Ext. 77777 en Bogotá o ingresando a [www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica](http://www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica)*
2. *Recuerde su clave de internet es personal e intransferible no la comparta con nadie y cámbiela mínimo 2 veces al año así protegerá sus datos y transacciones, conozca más información en: <https://www.porvenir.com.co/web/seguridad/seguridad-en-internet>*
3. *Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero, Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la carrera 11A N° 96 - 51 oficina 203 en Bogotá, Teléfono: 6108161, [defensoriaporvenir@legalcrc.com](mailto:defensoriaporvenir@legalcrc.com) quien dará trámite a su queja de forma objetiva y gratuita*
4. **Cir. Ext. 017 de 2020:** *Absténgase de acudir a nuestras oficinas y sucursales si presenta algún síntoma asociado al COVID-19; si asiste, cumpla las normas de movilidad y circulación como pico y cédula, use siempre tapabocas, manteniendo el distanciamiento físico y lavando permanentemente sus manos*

AVISO:La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción, lectura o uso esta prohibido a cualquier persona diferente. Si por error ha recibido este mensaje por favor discúlpenos, notifiquenoslo y elimínelo. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionadas con el negocio oficial del remitente, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por PORVENIR S.A. PORVENIR S.A. ha adoptado mecanismos tendientes a evitar que este mensaje y sus anexos, contengan virus o defectos que puedan llegar a afectar los computadores o los sistemas que lo reciban, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar éste hecho al momento de su recepción y apertura. En consecuencia PORVENIR S.A. se exonera de cualquier responsabilidad por daños, alteraciones o perjuicios que se ocasionen en su recepción o uso.